

DIARIO

DE PALMA

del domingo 29 de

diciembre de 1811.



Santo Tomas Cantuariense.

Luna llena á las 7 h. 20 m. de la noche.

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓSF.
7 de la mañana.	9 grad.	28 p. 2 l.	Sudoeste cubierto.
12 del dia.	10 1/2 grad.	28 p. 2 l.	Idem.
5 de la tarde.	10 grad.	28 p. 2 l.	Idem nubes.

Continúa la carta de ayer.

Salid pues hermanos míos del alucinamiento en que por algun tiempo habeis vivido. Doleos mucho de haber puesto en olvido la respuesta, que en caso semejante al vuestro dió San Pedro nuestro caudillo: *Conviene obedecer á Dios antes que á los hombres.* Jurar obediencia al legislador, y querer eximirse de la observancia de sus leyes, es una ilusion; obedecer las leyes de Napoleon, y pensar que vais por el camino de la salvacion, es otra ilusion. Sus leyes son contrarias á los sagrados cánones, y preceptos evangélicos (6); con que jamas pensaréis ir al Cielo, por otro camino del que dicta el Evangelio.

(6) *Promulgatio codicis aliarumque legum non modò sacris ipsis canonibus, sed evangelii etiam præceptis ac divino juri adversantium. — Pius VII in bul. excom. sup. cit..... la publicacion del código Napoleon, y de otras leyes, no solo contrarias á los mismos*

La brevedad que exige una carta no permite alargarme como quisiera, y me inspira el amor que debo á la religion, sin embargo no puedo dexar de advertiros dos cosas por conclusion; primera: que no está en camino de salvacion el que no concibe horror al solo pensamiento del estado y situacion en que caeria la iglesia baxo el gobierno intruso de Napoleón: gobierno tan malvado, que sin una manifiesta injusticia y enormísimo sacrilegio, no podeis darle favor, ni aprobarle, ni siquiera (ved lo que digo) mostrarle adhesion (7). A mas me extiendo: ó no podeis dispensaros del horror que se merece el gobierno de Napoleón, ó no teneis zelo de religion. ¡ Santo Dios! ¿ Cómo es posible haya un solo eclesiástico que no conciba la mayor aversion al gobierno frances, cuyo carácter es usurpar y apropiarse todos los bienes de la iglesia, extinguir todas las religiones, echar de los claustros á las vírgenes sagradas, profanar los santos templos hasta hacer caballerizas de ellos, despedazar y quemar las imágenes de los santos, sin perdonar las de la Virgen Santísima, y del mismo Dios crucificado, despreciar la disciplina eclesiástica y sagrados cánones, vexar al clero y sujetarle á la potestad laycal, violar su inmunidad no solamente real, si que tambien personal, oprimiendo, encarcelando, areabuceando y ahoreando á las mismas personas eclesiásticas? Todas estas tropelías irreligiosas no podeis

sagrados cánones; sino que tambien á los preceptos evangélicos, y al derecho divino.

(7) *O non conosce, ó non ama questa santissima religione, fuori della quale non vi é speranza di salute, chi non sente il piu grande orrore e raccapriccio al solo pensiero della situazione in cui va á cadere la medesima, sotto il nuovo governo; ó chi da se non comprende non potersi, non solo senza manifesta ingiustizia, ma eziandio senza enormissimo sacrilegio, prestare qualunque sorta di adesione, di favore, di approvazione, di cooperazione al medesimo. — Pio VII en la instruc. ya cit. del 22 de may.*

Aquel pues no conoce, ó no ama esta santísima religion, fuera de la qual nadie puede esperar su salvacion, que no siente el mayor horror y consternacion al solo pensar la situacion, en que va á caer esta, baxo el nuevo gobierno; y el que no comprende por sí mismo, que no puede, sin una manifiesta injusticia y un enorme sacrilegio, prestar qualquier especie de adhesion, de favor, de aprobacion, y cooperacion á este mismo gobierno.

negarlas ; de todas sois testigos oculares. ¿Diréis pues que es compatible el zeló de la religion en un eclesiástico que no tenga horror al gobierno de Napoleon? (Se continuará.)

E S P A Ñ A.

Provincia de Burgos. 1. de noviembre.

El Excmo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal é Iriaeta , teniente general de los reales exércitos, y general en xefe del séptimo, llegó á Potes el dia 11 del pasado con universal júbilo de los habitantes del norte á quienes ha dirigido una patriótica proclama para reanimar su espíritu belicoso contra las huestes del tirano. Son de esperar los mas bellos resultados de la llegada de aquel valiente y digno xefe, á quien tanto aman sus paysanos, y que tan constantemente ha seguido los acontecimientos de nuestra santa lucha, — El bizarro mariscal de campo de los reales exércitos D. Mariano Renovales , viene de segundo de aquel general , y comandante de la caballería de dicho séptimo exército.

P A L M A.

Precios corrientes de esta plaza.

	lib.	s.	ds.	à	lib.	s.	ds.
Cacao Caracas la libra de	7	4	à	7	6		
Idem Guayaquil. de	5	4	à	5	4		
Idem Maracayo. de	6	6	à	6	9		
Idem Madalena. de	6	6	à	6	9		
Pimienta de Holanda. de	5	9	à	6			
Azúcar flor. blanc. el quintal. de	17		à	17	10		
Idem mediano. de	15	15	à	16			
Idem quebrado. de	13	10	à	14			
Sebo de Buenos-Ayres. de			à	15			
Cueros al pelo de 30 à 35 lib. de	14	15	à	15			
Idem pequeños. de	13	10	à	14			
Arroz de Valencia de 3 pasadas							
la carga. de	38	10	à	39			
Idem de 2 pasadas de	37	10	à	38			
Idem de Cullera. de	36	10	à	37			
							pesetas.
Trigo de levante superior. de							à 39 $\frac{1}{2}$

Idem mediano.	de	38,9	à	39,9
Grana Cochinilla la libra.	de	22,9 $\frac{1}{2}$	à	23,9 $\frac{1}{2}$
Idem mediana	de	22,9	à	22,9
Idem inferior	de	20,9	à	20,9
Añil flor de Caracas.	de	7,9 $\frac{1}{2}$	à	8,9
Idem corte.	de	5,9 $\frac{1}{2}$	à	6,9
Idem flor de Guatemala.	de	8,9	à	8,9
Idem corte.	de	5,9	à	5,9
Canela de Holanda.	de	11,9	à	11,9
Palo campeche el quintal.	de	14,9	à	14,9
Café.	de	10,9	à	12,9
Pimienta de tabasco.	de	8,9 $\frac{1}{2}$	à	9,9
Vino de Cataluña la pipa.	de	43,9	à	47,9
Idem viejo de Ribas.	de	57,9	à	57,9
Aguardiente de id. prueba de holanda.	de	106,9	à	108,9
Idem refinado.	de	144,9	à	148,9
Harina superfina la barrica.	de	20,9	à	20,9
Bacalao fresco de Terranova.	de	5,9 $\frac{1}{2}$	à	6,9
Algodon de Fernambuco à 56 pesos de à 128 quartos.				

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.

De Santa Marta y Guadilla en 75 dias, el capitán Miguel Bruguera, español, balandra los tres Hermanos, con algodón, cacao y fierro.

De Gibraltar en 8 dias, el patron Antonio Coll, mallorquin, xabeque Sto. Christo, con bacalao y la correspondencia.

De Idem en idem, el patron Joseph Coll, mallorquin, xabeque las Almas, con géneros.

De Idem en idem, el capitán Robert Seyan, ingles, fragata Dasflor, con bacalao.

De Vilanova en 2 dias, el patron Francisco Caraci, catalan, laud San Antonio, con aguardiente.

Teatro. Hoy se representa por la compañía cómica la comedia de maquinaria titulada: *Por esposa y trono á un tiempo México de Serban y tirano de Astracan*, tonadilla, bolero y saynete.

MALLORCA:

En la imprenta de Antonio Brusi, calle de Can-sa-vellá.